



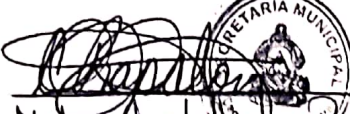
  
 Jorge Noé Andino Pineda  
 Regidor Segundo

  
 José Pineda Trochez  
 Regidor Tercero

  
 Dunia Aracely Erazo Enamorado  
 Regidora Cuarta

  
 Karla Yaseria Muñoz Vasquez  
 Regidora Quinta

  
 José Arnol Pineda Pineda  
 Regidor Sexto

  
 Nidia Castellanos Rápalo  
 Secretaria Municipal

## ACTA N° 19-2019

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceaguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día martes quince de octubre del año Dos mil Diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina del señor Alcalde Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yaseria Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo, que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la sesión. 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibido. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre

de la sesión. 1.- El Regidor Sexto José Pineda Pineda, dirigió la invocación a Dios.

2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el Quorum.

3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habiéndose la sesión siendo las 4:08 p.m.

4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que discutida y aprobada sin ninguna modificación.

5.- La Secretaria dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada sin ninguna enmienda.

6.- Lectura de correspondencia recibida:

1.- La Señora Dora Elsa Muñoz Grajeda, con tarjeta de identidad número: 1612-1935-00019, solicita la compra venta de Dominio Pleno, de un lote de terreno ubicado en el Barrio El Centro del Casco Urbano de Caguaca.- La Corporación Municipal admite la solicitud y pide que se continúen los trámites correspondientes.

2.- La Señora Digna Marivel Castellanos, con tarjeta de identidad número: 1605-1972-00064, solicita le apoyen con la prestada del Salón o Centro Social Junqueño para la celebración de los quince años de su hija Marbely Enamorado.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado solo deberá responder por los daños y perjuicios en caso que ocurrieren.

3.- Personal Médico del Hospital Santa Bárbara Integrado, solicita le brinden apoyo consistente en un aire acondicionado 12,000 BTU, para el área de atención al donante del Hospital Santa Bárbara Integrado.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado la compra se realizara con fondos de Salud.

4.- El Señor Santos Hernández Corea, Jefe Municipal de la Policía Preventiva, solicitan le brinden apoyo con la instalación de un Rotoplas para almacenamiento de agua, tres ventiladores, un archivo, cinco sillas plásticas, instalación de internet, dos televisores, un escritorio, utensilios de aseo,



un aire acondicionado, mismos que serán utilizados en la Posta Policial del Municipio de Ceguaco. - La Corporación Municipal aprueba brindar el apoyo con lo más básico se realizara la compra de lo solicitado y quedara bajo el inventario municipal, y algunas cosas que esten en existencia en la municipalidad se les facilitarán, pero seguirán estando bajo el inventario municipal. 5.- El señor Wilmer Castro, con tarjeta de identidad número: 1601-1963-00079, solicita las vacaciones acumuladas de los años 2017 y 2018 desempeñando el cargo de Jefe de Administración Tributaria y laborando desde el 04 de Febrero del año 2014. - La Corporación Municipal aprueba realizar el pago de los días que corresponden de vacaciones, esto a raíz que no hay un asistente que pueda cubrir el cargo, para que el disfrute de los días libres. 6.- La Secretaria Nidia Castellanos Rápalo, solicita las vacaciones correspondientes a cinco años laborados en la Municipalidad desempeñando el cargo de Secretaria Municipal. - La Corporación Municipal aprueba realizar el pago de los días que corresponden de vacaciones esto a raíz que no hay asistente que pueda cubrir el cargo para que disfrute de los días libres. 7.- El Licenciado Carlos Jesus Rodriguez, Coordinador del Centro Regional Universitario Santa Bárbara, UPNFM, solicita apoyo económico para cubrir gastos de algunos estudiantes de la carrera de Educación Básica ya que realizarán una gira educativa al Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos ubicado en la Ciudad de Chiquimula Guatemala del 04 al 08 de noviembre del presente año.



con el fin de enriquecer los conocimientos sobre la formación Docente. 7.- INFORMES

7.1 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Septiembre del año Dos mil Diecinueve, el cual se detalla a continuación: al Informe económico de Ingresos correspondiente al mes de Septiembre del año 2019, por un valor de: Setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro lempiras con setenta y tres centavos (Lps 74,854.73), detallados a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles Urbanos.	14,531.17
11111002	Impuesto sobre bienes rurales	959.70
11111101	Impuesto personal	1,039.66
11111331	Venta de Cerveza	1,500.00
1111160503	Corte de árbol de pino muerto	400.00
1111180101	Agua potable uso doméstico	4,000.00
1111180102	Agua potable uso en potreros	800.00
1111180501	Conexión y reconexión de pague de agua potable.	100.00
1111190101	Matrimonio en Salón Municipal	900.00
11111903	Constancias y Certificaciones	200.00
1111190302	Constancia Catastral	700.00
1111190403	Autorización de Carta de venta de ganado.	3,565.00
1111190404	Autorización de Planos realizados por el departamento de catastro	1,400.00
11111907	Matriculas y Certificación de marcas de herrar.	200.00
1111193101	Guia para transportar ganado fuera del Municipio por cabeza.	1,050.00
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	170.63
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	15,024.90



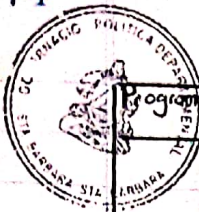
Cuenta	Descripción	Valor
1121220102	Recuperación de Brenes inmuebles rurales.	24.48
11212202	Recuperación impuesto personal	1,144.77
11212301	Recuperación agua	80.00
1121250501	Alquiler Salon Municipal por día	500.00
22222003	Lotes de Cementerio	1,200.00
Totales		49,490.31
Banco de Occidente 21-218-017386-0		25,230.36
Ahorro intereses del mes de Septiembre.		
Banco de Occidente 21-248-004092-0 Dominio		134.06
Pleno Interes mes de Septiembre.		
Total:		74,854.73

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Septiembre año 2019, por un valor de: Ochocientos cuarenta y nueve mil tres lempiras con tres centavos (Lps 849,003.03) detallados a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01	ACTIVIDADES CENTRALES		
	001	Corporación Municipal	
	10000	Servicios Personales	
	11800	Dietas	47,000.00
	20000	Servicios No Personales	
	26220	Viaticos al exterior	16,055.00
	003	Auditor Municipal	
	10000	Servicios Personales	
	11100	Sueldos basicos	15,000.00
03	ADMINISTRACION FINANCIERA		
	01	Tesoreria Municipal	
	10000	Servicios Personales	
	11100	Sueldos basicos	9,000.00
	11300	Retribucion a personal	3,000.00
	16100	Beneficios	17,860.76
	20000	Servicios No Personales	
	21110	Suministro de energia electrica	24,002.13
	3000	Materiales y Suministros	
	35620	Diesel	4,850.00
	35650	Aceites y grasas lubricantes	2,010.00
	002	Contabilidad	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	10000	Servicios personales	
	1100	Sueldos básicos	8,991.87
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Departamento de Catastro Municipal	
	11100	Sueldos básicos	31,586.37
		002 Oficina Municipal de la Mujer	
	11100	Sueldos básicos	7,500.00
		004 Dirección Municipal de Justicia	
	11100	Sueldos básicos	9,000.00
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	Sueldos básicos	8,457.43
		006 Jefe de PROMUSAN	
		Sueldos básicos	7,684.73
		07 Oficial de Información Pública	
	11100	Sueldos básicos	9,000.00
		08 Servicios Públicos	
	11100	Sueldos básicos	8,999.26
		09 Aseadora del Palacio Municipal.	
	11100	Sueldos básicos	6,243.84
		010 Encargado de la Bodega Municipal.	
	11100	Sueldos básicos	18,000.00
11		ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y JUVENTUD	
		01 Apoyo a la niñez y juventud del Municipio	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	203,886.00
12		EDUCACION	
		001 Apoyo a instituciones de Educación.	
	55110	Transferencias de Capital a instituciones de la administración Central.	40,520.00
13		SALUD	
		002 Ayuda Social a personas	
	54110	Ayuda Social a personas de Capital	6,779.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		005 Compra de bombas para fumigación.	
	42470	Equipo médico, sanitario, hospitalario e instrumental.	67,012.80
		001 Recolección y transporte de desechos sólidos (tren de aseo) en la comunidad de San Juan, El Portillo y El Casco urbano del Municipio de Caguaca.	
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	10,000.00
		002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el casco urbano.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	16,000.00
		003 Comedor del Adulto Mayor "El Buen Pastor" del Municipio de Caguaca.	
	12200	Sornales	16,000.00
	21300	Gas	2,565.00
	31110	Productos alimenticios y bebidas	43,169.00
	39100	Elementos de limpieza y aseo personal.	615.00
16	SEGURIDAD		
		602 Construcción y mejoras de bienes en dominio público	
		002 Construcción de Parque en la Comunidad de Santa Ana Caguaca.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	5,000.00
		004 Reconstrucción de Posta Policial del Municipio de Caguaca, Santa Bárbara.	
	47110	Construcción y mejora de bienes en dominio privado.	29,200.00
17	PARTICIPACION CIUDADANA		



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		Apoyo a Instituciones sin Fines de lucro.	
	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	2000.00
20		PRESERVACION DEL PATRIMONIO	
		001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Caguaca. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varios	5000.00
23		INFRAESTRUCTURA	
		0010 Construcción de 109 metros lineales de cuneta tipo Triangular, barrio El Tigre en El Portillo, Caguaca S.B.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	127,014.84
		011 Construcción de calle Pavimentada en Barrio La Loma de la Comunidad de San Juan, Caguaca.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	20,000.00
Total Egresos			849,003.03

c) Estabilización correspondiente al mes de Septiembre año 2019, la cual se detallada a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo inicial	6,569,380.96
Ingresos del mes	74,854.73
Balance	6,644,235.69
Egresos del mes	849,003.03
Saldo al Primero de Octubre 2019.	5,795,232.66

### Bancos

Nº	Número de Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Valor
1	21-218-017386-0	Ahorro	Banco de occidente	5,340,730.17
2	21-248-004092-0	Dominio Pleno	Banco de occidente	66,170.12
3	11248000014-0	CUT	Banco de Occidente	489,485.00
Total en Bancos				5,896,385.29
Mas existencia en caja				0.00





No.	Numero de Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Valor
				Total
				5,896,385.29
				Menos Cheques en Circulación
				101,172.43
				(+) Error en Bancas por mal deposito de la fecha 6/09/2019.
				19.8
				Balance
				5,795,232.66

7.2 La Tesorera Municipal presenta el Informe Económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al Tercer Trimestre año Dos mil Diecinueve, el cual se detalla a continuación: a) Informe Económico de Ingresos correspondiente al Tercer Trimestre año 2019, por un valor de: Tres millones setecientos cuarenta y un mil cuarenta y nueve lempiras con cuarenta y seis centavos (Lps 3,741,049.46), detallados a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos.	32,322.35
11111002	Impuesto sobre bienes rurales	4,886.65
11111101	Impuesto personal	2,408.17
11111331	Venta de Cerveza	4,500.00
11111399	Otros productos Comerciales	50.00
1111160501	Corte de arbol de cedro	1,000.00
1111160504	Corte de arbol de pino muerto	1,000.57
1111160506	Corte por extracción de postes para uso comercial.	300.00
1111180101	Agua potable uso domestico	18,556.00
1111180102	Agua potable uso en potreros	2,720.00
1111180501	Conexion y reconexion de pique de agua potable.	3,300.00
1111180502	Conexion de agua por primera vez.	100.00
11111899	Otros	50.00
1111190101	Matrimonio en el solon Municipal	900.00
11111903	Constancias y Certificaciones	600.00
1111190302	Constancia Catastral	2,050.00
1111190311	Certificación de carta de venta	120.00
11111904	Autorización y Vistos Buenos	150.00



Cuenta	Descripción	Valor
1111190403	Autorización de carta de venta de ganado	12,515.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el departamento de catastro.	3,200.00
1111190405	Autorización de planos a particulares.	200.00
11111906	Loterías de carton, rifas y juegos permitidos.	50.00
11111907	Matriculas y certificación de marcas de herrar	1,800.00
11111912	Matricula de armas de fuego	900.00
11111918	Permiso de construcción, restauración y demolición.	350.00
11111921	Permiso para operación de negocios.	2,200.00
1111193101	Guía para transportar ganado fuera del municipio por cabeza.	3,475.00
11212004	Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	3,377.83
11212002	Multa presentación de declaraciones juradas tardías.	450.88
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	27,822.79
1121220102	Recuperación bienes inmuebles rurales.	870.94
11212202	Recuperación impuesto personal	3,366.03
11212301	Recuperación agua	400.00
11212203	Recuperación impuesto a establecimientos industriales.	40,533.91
11212399	Rec otros	50.00
1121250501	Alquiler Sabn Municipal por día.	500.00
22222003	Lotes de Cementerio	1,200.00
11212599	Renta de otros activos (Alquiler de kiosco rastro).	500.00
11212601	Interes por impuesto	5,674.76
11212101	Recargos por impuestos municipales	549.92
Totales		185,000.80



Cuenta	Descripción	Valor
	Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro interes del mes de Julio a septiembre.	87,150.35
	Banco de occidente 21-218-017386-0 Ahorro Transferencia al 30 de Septiembre	3,384,037.50
	21-248-004092-0 Dominio Pleno interes de mes de Julio a Septiembre.	401.36
	21-218-017386-0 Ahorro N/C Transferencia LBTR	84,459.45
	Total	3,741,049.46

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al Tercer Trimestre año Dos mil Diecinueve, por un valor de: Cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos quince lempiras con setenta y cinco centavos (Lps 4,242,415.75), los cuales se detallan a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES.	
		001 Corporación Municipal	
	11800	Dietas	119,000.00
	26220	Viaticos al exterior	16,055.00
		002 Secretaria Municipal	
		Sueldos basicos	22,000.00
		003 Auditor Municipal	
	11100	Sueldos basicos	45,000.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
		01 Tesoreria Municipal	
	11100	Sueldos basicos	27,000.00
	11300	Retribución al personal	9,000.00
	16100	Beneficios	17,860.76
	21110	Suministro de Energia electrica	24,002.13
	23200	Mantenimiento y reparación de equipo y medios de transporte.	2,370.00
	25600	Publicidad y propaganda	20,075.00
	24900	Otros servicios tecnicos profesionales	60,000.00
	25500	Comisiones y gastos bancarios	75.00
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación	6,325.00
	21300	Gas	285.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	35620	Diesel	22,570.00
	31110	Productos alimenticios y bebidas	804.00
	32310	Prendas de vestir	45,600.00
	34400	Llantas y camaras de aire	15,200.00
	35610	Gasolina	2,500.00
	35650	Aceites y grasas lubricantes	4,420.00
	39100	Elementos de limpieza y aseo personal.	2,348.00
		002 Contabilidad	
	11100	Sueldos basicos	26,968.86
		003 Administración Tributaria	
	11100	Sueldos basicos	17,999.19
04		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Departamento de Catastro Municipal.	
	11100	Sueldos basicos	76,926.74
		002 Oficina Municipal de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	22,500.00
		003 Unidad Tecnica Municipal	
	11100	Sueldos basicos	9,964.76
		004 Direccion Municipal de Justicia.	
	11100	Sueldos basicos	26,908.58
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA)	
	11100	Sueldos basicos	33,870.30
		006 Jefe de PROMUSAN	
		Sueldos basicos	23,684.73
		07 Oficial de Información Pública.	
	11100	Sueldos basicos	40,800.00
		08 Servicios Públicas	
	11100	Sueldos basicos	26,993.66
		09 Aseadora del Palacio Municipal	
	11100	Sueldos basicos	19,243.84
		010 Encargado de la Bodega Municipal	
	11100	Sueldos basicos	35,998.29



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
11		<b>ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y JUVENTUD</b> 01 Apoyo a la niñez y juventud del municipio.	
	54200	Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	235,248.91
12		<b>EDUCACION</b> 001 Apoyo a instituciones de Educación. 004 Construcción de Bodega-Cosina y Comedor de la Escuela Feliz Paz de la Comunidad de Santa Ana Caguaca.	
	55110	Transferencias de capital a instituciones de la administración Central.	58,840.00
	55110	Transferencias de capital a instituciones de la administración Central.	21,850.00
13		<b>SALUD</b> 002 Ayuda Social a Personas 003 Apoyo a instituciones sin fines de lucro. 005 Compra de bombas para fumigación.	
	54110	Ayuda Social a personas de Capital	51,081.72
	55110	Transferencias de capital a instituciones de la administración central.	2,760.00
	42410	Equipo medico. Sanitario, hospitalario e instrumental.	67,012.80
	zzzzz	001 Recolección y transporte de desechos sólidos (tren de ased) en la comunidad de San Juan El Portillo y El Casco Urbano del Municipio de Caguaca.	
	zzzzz	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	30,000.00
		002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	23400	potable en el casco urbano. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias	51,400.00
	003	Comedor del Adulto Mayor "El Buen Pastor" del municipio de Caguaca.	
	12200	Jornales	71,279.00
	21300	Gas	4845.00
	31110	Productos alimenticios y bebidas	139,987.00
	39100	Elementos de limpieza y aseo personal.	680.00
	006	Producto emergencia, prevención y combate del dengue.	
	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro.	3520.00
14	VIVIENDAS		
	05	Mejoramiento de Viviendas en el casco urbano.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones.	7,264.41
	10	Construcción de viviendas Casco Urbano.	
	47710	Construcción y mejora de bienes en dominio privado.	116,052.45
15	ATENCIÓN A LA MUJER		
	54200	Transferencia asociaciones sin fines de lucro.	20,225.00
16	SEGURIDAD		
	002	Construcción de parque en la Comunidad de Santa Ana Caguaca.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en Dominio Público.	5000.00
	003	Construcción de gradas para paso de peatones en el barrio de la Loma de la Comunidad de San Juan I Etapa.	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	47210	Construcción y mejoras de bienes en Dominio Público. 004 Reconstrucción de Posta Policial del Municipio de Caguaca Santa Bárbara.	514,961.00
	47710	Construcción y mejora de bienes en dominio Privado.	114,727.77
17	PARTICIPACION CIUDADANA		
		Apoyo a instituciones sin fines de lucro.	
	54200	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro. 001 Levantamiento de Catastro Urbano en el municipio de Caguaca.	6,000.00
	24200	Estudios, investigación y análisis de factibilidad. 002 Levantamiento de Catastro rural en el municipio de Caguaca.	42,700.00
	24200	Estudios, investigación y análisis de factibilidad.	1,400.00
18	CULTURA		
		Apoyo para actividades culturales en el municipio.	
	54200	Transferencia a asociaciones sin fines de lucro.	160,000.00
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO		
		001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Caguaca. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	15,000.00
23	INFRAESTRUCTURA		
		002 Construcción de 400 ml de pavimento de calle en el Barrio El Tigre.	
	47210	Construcción y mejoras de bienes en dominio público.	967,700.00



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		006 Mantenimiento de la carretera iniciando desde el desvío el Guanacaste pasando por donde Rafael Pineda finalizando por el desvío entrada a la propiedad de Osman Avilez 0.700 ml.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	146,000.00
	47210	0010 Construcción de 109 metros lineales de cuneta tipo triangular, barrio El Tigre en el Portillo Leguaca.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	130,014.84
	47210	011 Construcción de calle Pavimentada en barrio La Horna de la Comunidad de San Juan Leguaca.	
	47210	Construcciones y mejoras de bienes en dominio público.	432,517.01
Total Egresos			4,242,415.75

c) Estabilización correspondiente al Tercer Trimestre año Dos mil Diecinueve, la cual se detalla a continuación:

#### Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	6,296,598.95
Ingresos del Trimestre	3,741,049.46
Balance	10,037,648.41
Egresos del Trimestre	4,242,415.75
Saldo al Primero del mes de Octubre	5,795,232.66

#### Bancos

Nº	Numero de Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Valor
1	21-218-017386-0	Ahorro Dominio Pleno	Banco de Occidente	5,340,730.17
2	21-248-004092-0	Ahorro Dominio Pleno	Banco de Occidente	66,170.12
3	11248000014-0	CUT	Banco de Occidente	489,485.00
Total en Bancos				5,896,385.29





Numero de Cuenta	Tipo de Cuenta	Banco	Valor
			Mas existencia en Caja 0.00
			Total 5896.385.29
			Menos Cheques en circulacion 101172.43
			(A) Error en Bancos por mas 19.80
			Balance 5.795.232.66

7.3 El señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: a) El sábado doce de octubre del presente año se realizó la inauguración de proyectos: 1.- Reconstrucción de Posta Policial del Casco urbano de Ceguaca. 2.- Construcción de gradas para paso de peaton en barrio La Loma, San Juan I etapa. 3.- Construcción de Calle pavimentada en barrio La Loma San Juan Ceguaca. 4.- Construcción de calle pavimentada en barrio El Tigre, El Portillo Ceguaca. 5.- Construcción de cuneta tipo triangular en barrio El Tigre, El Portillo, Ceguaca. b) Se esta pendiente de realizar algunos pagos de los proyectos inaugurados como ser puertas, balcones, tragante de agua pluvial, pintura para bordillos de la calle en San Juan y El Portillo, publicidad y propoganda ceremonial y protocolo y decoración, alimentos y bebidas que se utilizo para dicho evento. c) A raíz que los toquen del señor Alcalde y Tesorera Municipal se vencieron se realizo la solicitud al banco de occidente la reposición por vencimiento. d) Se realizara una modificación presupuestaria para la construcción del Parque de la Comunidad de la Libertad Ceguaca. e) Ya se brindo apoyo al Comité de apoyo a la policia nacional, el mismo se hizo a nombre del Padre José Luis Mendoza, quien es el presidente del Comité. f) Se realizaran pagos pendientes de fondos de emergencia ya que se debe presentar la liquidación de las actividades realizadas para la prevención y combate del Dengue. 7.4 El Inge-



niero Angel Adelzo Reyes presenta el Informe de Proyectos de Infraestructura de la Alcaldía Municipal de Caguaca: 1.- Se esta realizando el proceso de Licitación Privada para la construcción del Proyecto "Alcantarillado Sanitario de los Barrios El Torreon, Arriba, La Loma y La Huerta, ya estan las bases a la venta, la recepción y apertura de ofertas sera el día viernes veinticinco de octubre 2019.- 2.- Se esta trabajando en el Proyecto "Construcción de Parque en la comunidad de Santa Ana, Caguaca" por parte de la Empresa SERCOMAS, hasta la fecha se tiene un avance aproximado del 15%. 3.- Se esta trabajando para el proceso de cotizaciones del Proyecto "Construcción, Equipamiento y acondicionamiento de Clinica Municipal en la Comunidad Santa Ana, Caguaca, Santa Barbara. 4.- Se realizo una visita en Compañia de los Tecnicos de catastro para tomar medidas del terreno que sera donado en la Comunidad El Eden, Caguaca para la construcción del Parque haciendo un total de dos tareas. 5.- Se tiene listo diseño y presupuesto para la construcción del Parque en la Comunidad La Libertad, Caguaca, Santa Barbara. 7.5 El Apoderado legal de la Municipalidad Abogado Juan Angel Lanza, informa que la demanda laboral de Yeimy Julissa Castellanos, continua pero ya esta vez con un Juez distinto, porque la Jueza que conocia del caso fue trasladada a otro puesto y el Juez que actualmente conoce del caso para poder poner una sentencia debe de conocer de la prueba, razon por la cual ya se evacuo toda la prueba, tambien informa en ese caso que la demandante de manera mal intencionada manifesto que su jefe inmediato era el señor Alcalde Municipal y que recibia ordenes de él, cuando todos saben que no era así, que con la Municipalidad nunca tuvo una relación de trabajo



y el Juez ya tiene las planillas donde se demuestra que la Profesora Yeimy Julissa Castellanos no era empleada Municipal, porque no se le pagaba a ella, sino que era un subsidio que se le daba a la Sociedad de padres de familia, agregando que los testigos que presentaron Yeimy Julissa mintieron en su declaración, ya que se contradijeron entre sí.

7.6 El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala Nuñez, presenta a la Corporación Municipal el informe mensual de actividades correspondiente al mes de Septiembre 2019, mismo que es discutido y aprobado por la Corporación Municipal. b) El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala Nuñez, presenta ante la Corporación Municipal para su discusión y aprobación el Informe de Revisión de Cierre Contable e Informe Rentístico de Ingresos y Egresos al treinta de Septiembre 2019, correspondiente al Tercer Trimestre año 2019, mismo que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.

8.- PUNTOS VARIOS:  
En puntos Varios se trataron los temas siguientes: 1.- El señor Alcalde Municipal manifestó a los alcaldes Auxiliares que ya se cuenta con la presencia de la Policía Preventiva en el Municipio, razón por la cual deben coordinar algunas actividades con el Director Municipal de Justicia y con la Policía Preventiva asignada a la Posta del Municipio. 2.- Referente al tema del Proyecto de Alcantarillado Sanitario, el señor Alcalde Municipal invita a la Corporación Municipal, Comisionado Municipal y miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia para que asistan a la apertura de ofertas de la Licitación del Proyecto Alcantarillado Sanitario de los Barrios El Torreón, Arriba, La Loma y Las Huertas, misma que se llevara a cabo el día viernes veinticinco de octubre 2019, a las 11:00 a.m.

en la oficina del señor Alcalde Municipal. 3.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que visito la Señora Catalina Mejía, para poder realizar la medición del terreno que ella donara a la Municipalidad para la construcción del Parque en la Comunidad de El Edén y pide al Apoderado legal Juan Angel Lanza que elabore la escritura del mismo, el Jefe de Catastro Cristian Rodriguez, le entregara el Croquis y la Constancia para que elabore la escritura. 4.- El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, expone sobre el tema de las escrituras de los Centros Educativos del Municipio, pide a la Corporación Municipal que a raíz que ya se ha solicitado las escrituras, las mismas puedan elaborarse a nombre de la Secretaria de Educación.- La Corporación Municipal aprueba realizar el traspaso de las Escrituras de los terrenos donde se encuentran ubicados el Jardín de Niños Nueva Sociedad, el Centro de Educación Básica Francisco Morazán, el Instituto Gubernamental Técnico Juan Orlando Hernández, del casco urbano de Caguaca, el Jardín de Niños Aguas Santas Ocaña, Escuela Domingo Sagastume de la Comunidad de San Juan, El Jardín de Niños Alegria y Escuela Ponciano Leiva de la Comunidad de El Portillo Caguaca, y los terrenos que no se puede extender dominio Pleno el Jefe de catastro debera entregar la Constancia y croquis para que el Director Municipal de Educación realice las gestiones correspondientes ante el Instituto Nacional Agrario (INA) y de otros terrenos que ya hay escritura que el Apoderado Legal pueda realizar el traspaso de las mismas. 5.- El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, habla sobre la calle en el Barrio El Tigre, en el Portillo, piden que informen si enviaron la ordenanza para que despejaron la cuneta que fue tapada por el Señor Danilo Castellanos.- El Di-





Contador Municipal de Justicia, manifiesta que se le ordeno y se verifico que el señor Danilo Castellanos, hizo la limpieza y despejo la Cuneta y el agua corre por la misma.

9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere

ACUERDA: a) Aprobar el Informe sobre la Rendición de Cuentas GB en sus catorce formas acumuladas al Tercer Trimestre año Dos mil Diecinueve, presentado por el Contador Municipal, detallada a continuación:

Detalle	Valor
Saldo Inicial del Periodo	4,628,790.02
Entradas de Efectivo del Periodo Presupuestario	10,735,926.94
Extrapresupuestario	10,572,067.83
Disponible total	163,859.11
Pagos del Periodo Presupuestario	15,364,716.96
Extrapresupuestario	9,594,848.72
Saldo al final del ejercicio	9,430,989.61
	163,859.11
	5,769,868.24

b) Aprobo los Estados Financieros Consolidados al Treinta de Septiembre del año 2019.

c) Una vez conocido el Informe sobre Caja General presentado por el Contador Municipal la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el Saldo de Caja General al Tercer Trimestre año Dos mil Diecinueve al treinta de Septiembre del 2019, es por un monto de: Cero Lempiras cero Centavos (Lps 00.00).

d) Una vez conocido el Informe sobre la Caja Chica presentado por el Contador Municipal, la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó que el Saldo de Caja Chica al Tercer Trimestre año Dos mil Diecinueve, al treinta de Septiembre 2019, es por un monto de: Cero Lempiras Cero Centavos (Lps 00.00).

e) Aprobo el Informe



Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al Tercer Trimestre año Dos mil Diecinueve.

- f) Aprobó el Rentístico correspondiente al mes de Septiembre del año 2019, por un monto total de Ingresos: Setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro lempiras con setenta y tres centavos (Lps 74,854.73), Egresos por un monto de: Ochocientos cuarenta y nueve mil tres lempiras con tres centavos (Lps 849,003.03).
- g) Aprobó el Error en Libros por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00).
- h) Aprobó las notas de crédito por un valor de: Veinticinco mil trescientos sesenta y cuatro lempiras con cuarenta y dos centavos (Lps 25,364.42), Notas Débito por un valor de: Cero lempiras con cero centavos (Lps 00.00).
- i) Aprobó el Error en Bancos por un valor de: Diecinueve lempiras con ochenta centavos (Lps 19.80).
- j) Aprobó la siguiente Modificación Presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Numero: 140 Estructuras Programáticas del Gasto Débito

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
03 00 000 001 00032310 11-001-01 10 1	14,400.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
16 00 000 001 00041240 11-001-01 20 8	50,669.42	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
16 00 003 000 00147210 11-001-01 20 5	177,929.39	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
17 00 001 001 00024200 11-001-01 20 3	61,226.63	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
17 00 002 001 00024200 11-001-01 20 3	137,526.63	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local
19 00 000 001 00054200 11-001-01 20 3	55,000.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local.
23 00 003 000 00147110 15-013-01 20 8	17,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales
23 00 010 000 00147210 11-001-01 20 5	3,460.44	11-001-01 Transferencia Para Gobierno Local



Total de Estructura de Egresos Debito: Quinientos diecisiete mil doscientos doce lempiras con cincuenta y un centavos (Lps 517,212.51).

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
03 00 000 001 000 32100 11-001-01 10 1	14,400.00	11-001-01 Transferencia Para Gobierno local
16 00 001 000 001 47210 11-001-01 20 5	482,352.07	11-001-01 Transferencia Para Gobierno local
23 00 002 000 001 47210 11-001-01 20 8	3,460.44	11-001-01 Transferencia Para Gobierno local
23.00 011.000 001 47210 15-013-01 20 5	17,000.00	15-013-01 Fondos Propios Municipales


Total de Estructura de Egresos Credito: Quinientos diecisiete mil doscientos doce lempiras con cincuenta y un centavos (Lps 517,212.51).

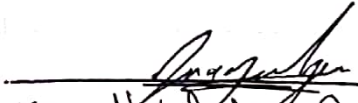
R) Que el Regidor Segundo Jorge Noe Andino realice la compra de aires acondicionados para la oficina del señor Alcalde Municipal y el que sera donado al área de atención al Donante del Hospital Santa Bárbara Integrado y luego se realice el reembolso del mismo.

L) Realizar los pagos de herramientas menores e insumos de la transferencia destinada a la Emergencia Prevención y Combate del Dengue para realizar la respectiva liquidación, en la Gerencia Administrativa - Financiera y Atención al Agremiado de la AMHON.


m) Realizar la próxima sesión de Corporación el día jueves treinta y uno de octubre 2019, a las 4:00 p.m. en la oficina del Señor Alcalde Municipal. 10.- Cierre de la Sesión: No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la Sesión siendo las cinco horas con tres minutos de la tarde. Se Firma para Constancia.- Nota: lo escrito en las lineas veintiocho y veintinueve del folio cuatrocientos setenta y cuatro es invalido no posee valor y efecto.


  
 Luis Antonio Enamorado Muñoz  
 Alcalde Municipal

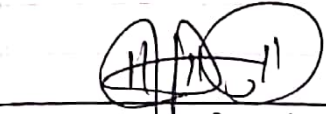
  
 Denis Orlando Adriano Hernández  
 Regidor Primero

  
 Jorge Noé Andino Pineda  
 Regidor Segundo

  
 José Pineda Trochez  
 Regidor Tercero

  
 Dunia Aracely Erazo Enamorado  
 Regidora Cuarta

  
 Karla Yasenia Muñoz Vasquez  
 Regidora Quinta

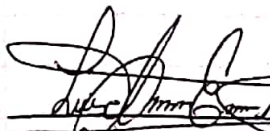
  
 José Arnol Pineda Pineda  
 Regidor Sexto

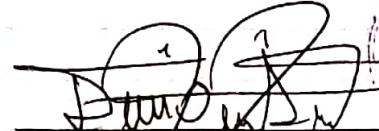
  
 Nidia Castellanos Kapalo  
 Secretaria Municipal.

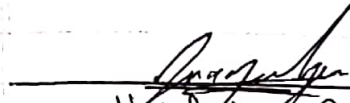
ACTA Nº 20-2019

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Caguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Jueves treinta y uno de octubre del Dos mil Diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina del señor Alcalde Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz y los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Kapalo, que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión.





  
 Luis Antonio Enamorado Muñoz  
 Alcalde Municipal

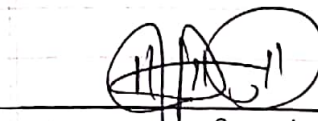
  
 Denis Orlando Adriano Hernández  
 Regidor Primero

  
 Jorge Noé Andino Pineda  
 Regidor Segundo

  
 José Pineda Trochez  
 Regidor Tercero

  
 Dunia Aracely Erazo Enamorado  
 Regidora Cuarta

  
 Karla Yasenia Muñoz Vasquez  
 Regidora Quinta

  
 José Arnol Pineda Pineda  
 Regidor Sexto

  
 Nidia Castellanos Rápalo  
 Secretaria Municipal

### ACTA N° 20-2019

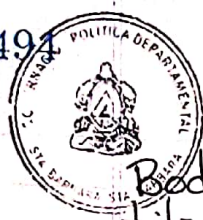
Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Cequaca, Departamento de Santa Bárbara, el día Jueves treinta y uno de octubre del Dos mil Diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina del señor Alcalde Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, y los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vasquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo, que da fe, se desarrolló la siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios. 2.- Comprobación del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión.



4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.  
 5.- Lectura, discusión y aprobación del octa anterior.  
 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varios. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Joven Davadi Castellanos dirigió la invocación a Dios. 2.- El Señor Alcalde Municipal comprobó el quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las cuatro horas con siete minutos de la tarde. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada con la enmienda siguiente: Referente al punto numero 6 inciso 7 en donde El Personal del Centro Regional Universitario Santa Barbara U.P.N.F.M, solicitan apoyo economico para cubrir gastos de viaje de alumnas de dicha institución, la misma no fue aprobada. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 1.- La Señora Maria del Carmen Salguero, solicita le brinden apoyo consistente en diez láminas de aluzinc y quince bolsas de cemento para el mejoramiento de su vivienda. -El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se revisara la base de datos para verificar si ya se brindo el apoyo a dicha familia. 2.- La señora Lidia Esperanza Castellanos, solicita le brinden el apoyo con la construcción de un servicio Sanitario ya que actualmente no cuenta con el mismo. -La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. se le brindara apoyo con fondos de la Oficina Municipal de la mujer, previo se enviara al Ingeniero para que elabore el perfil. 3.- La Señora Delmy Yesenia Valleccillo Reyes, Directora de la Red



Educativa El Sunca, solicitan les brinden apoyo consistente en transporte, para movilizar los alumnos las, padres y madres y miembros de la comunidad para que asistan a un evento cultural, esto se realizara en Instituto Departamental la Independencia, Galeras Santa Bárbara, el dia uno de Noviembre 2019 y a la vez solicita el apoyo con la donación de un reconocimiento para la Maestra del año.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que el evento lo realizaron el dia de hoy Jueves treinta y uno de octubre del presente año y que se les brindo el apoyo con el transporte solo se esta pendiente de realizar el pago del mismo. 4.- El Joven Darwin Josué Enamorado Mejía, Contador Municipal, solicita las vacaciones correspondientes a un año laboral en el Cargo de Contabilidad y Presupuesto, iniciando a laborar el veinticuatro de Septiembre 2018.- La Corporación Municipal aprueba, que el Contador Municipal labore los días que le corresponden de vacaciones y que las mismos sean pagados esto a raíz que no tiene asistente para que cubra si el se tomara los días libres. 5.- La Señora Reina Quintanilla Muñoz, solicita le apoyen con los materiales para la construcción de un Servicio Sanitario ya que actualmente no cuenta con el mismo, cabe mencionar que solo tiene en existencia la taza para dicho sanitario.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado se le apoyara con fondos de oficina Municipal de la Mujer, previo a la visita del Ingeniero Adelzo Reyes, quien elabora el Perfil. 6.- El Señor Santos Manuel Muñoz, Jefe PROMUSAN, solicita que se gestione el transporte del Fertilizante que se encuentra en la



Bodega popular en Santa Bárbara, dicho Fertilizante es para los productores que son intervenidos por el Proyecto EUROSAN-CODEMUSBA.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que dicho Fertilizante será trasladado en el vehículo municipal y en el vehículo de la Mancomunidad CODEMUSBA y el Fertilizante ingresará a la bodega municipal donde se realizara la entrega correspondientes a los beneficiados.

7. La Joven Juana Sarahi Pineda, Tesorera Municipal solicita sus vacaciones correspondiente a un año laboral en el Cargo de Tesorera Municipal desde el trece de Septiembre 2018. La Corporación Municipal aprueba que la Tesorera Municipal labore los días que le corresponden de vacaciones y que los mismos sean pagados, esto a raíz que no cuenta con asistente quien cubra su cargo mientras disfruta de sus días libres.

8.- El Señor Wilmer Castro Jefe de Administración Tributaria, solicita la reparación de la Impresora Canon # 1025 N de color blanco y negro, ya que se encuentra en mal estado y es de mucha importancia para realizar nuestro trabajo, así como también solicito la compra de una impresora a color Marca Epson # L575, para uso exclusivo de la oficina de Administración Tributaria.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se le pide al Regidor Segundo Jorge Noé Andino, para pueda llevar la Impresora Canon # 1025 N a repararla y se le reenvolsara el pago de los gastos que realice, se revisara el Presupuesto para saber si es factible que se pueda realizar la compra de la otra Impresora que solicita.

9.- El Señor José Benigno Trochez, Presidente del Grupo Sembradores del Futuro, de la Comunidad de El Eden



Caguaca, solicita le apoyen con fertilizante para los miembros del grupo ya que los mismos no son beneficiados por el Programa EuroSAN-CODEMUSBA.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se revisara el Presupuesto para realizar la compra. 10.- La Joven Emilia Yasmay Mejia, solicita apoyo economico para la compra de medicamentos para la aplicación de quimio terapia, para su madre Ermencia Enamorado, ya que se encuentra mal de salud y no cuenta con recursos economicos para realizar la compra.- La Corporación Municipal aprueba brindar el apoyo con la cantidad de un mil lempiras (Lps 1,000.00), por cita asistida, previo a la presentación de la documentación que se solicite. 11.- La Joven Lourdes Nohemy Enamorado Ramírez, Tesorera de la Iglesia Católica de la Comunidad de El Portillo Caguaca, solicita el apoyo económico en condición de reembolso de la compra de Ceramica que se utilizo en el piso de la Sacristia y baño de la Iglesia antes mencionada.- La Corporación Municipal aprueba brindar el apoyo en condición de reembolso a los miembros de la Iglesia Católica de la Comunidad de El Portillo, esto por compra de Ceramica; el reembolso sera del cien por ciento de la compra. 12.- El Comité de Salud de la Unidad de Salud de El Edén Caguaca, solicita que puedan continuar brindando subsidio para que el comité pueda continuar contratando los Servicios de una Enfermera, esto a raíz que la demanda de pacientes es mucha y la Enfermera asignada a la Unidad de Salud no se da abasto a atender todos los pacientes.- La Corporación Municipal aprueba continuar brindando subsidio por un valor de ocho mil lempiras exactos (Lps 8,000.00) mensuales, esto seria en los me-



que faltan del presente año 2019, para que el Comité de Salud de la Comunidad de El Eden Caguaca, cubran el pago de una enfermera. 13.- La Señora Angela Muñoz, solicita el apoyo con la construcción de un Servicio Sanitario ya que actualmente no cuenta con el mismo y es de mucha importancia para la salud de la familia.- La Corporación Municipal aprueba brindarle el apoyo con fondos de la Oficina Municipal de la Mujer, previo a la visita de Campo que realizara el Ingeniero Adelzo Reyes y al Informe y presupuesto que presente. 14. La Señora Tesla Ondina Espinal Medina, solicita le apoyen económicamente para asistir a citas medicas, esto a raíz que le realizar chequeos medicos para conocer la evolución del tratamiento ya que es una mujer sobreviviente de cancer, y es una persona de escasos recursos económicos.- La Corporación Municipal aprueba brindar el apoyo con la cantidad de un mil lempiras (Lps 1000.00) por cita asistida, previo a la presentación de la documentación que se le solicite. 15.- La Señora Hermelinda Muñoz, solicita le apoyen con Cemento y aluzinc para vivienda, esto a raíz que la misma esta en mal estado y requiere de reparación.- La Corporación Municipal admite la solicitud y se brindara el apoyo cuando se cuente con material disponible. 16.- El Señor Santos Manuel Muñoz Coordinador PROMUSAN, solicita apoyo del equipo Técnico Municipal, en el Proyecto EUROSAN-CODEMUSSBA, ya que actualmente solo él esta a cargo del Programa EUROSAN, así como también del PNAE.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se reunira con todos los Técnicos Municipales para hacer la asignación Corres-



pendientes. 7.- INFORMES: 7.1 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes, presenta el Informe de Infraestructura y Proyectos que esta realizando y Pretende realizar la Municipalidad de Ceguaca, el cual se detalla a continuacion:

1.- Se realizo el Proceso de Licitacion Privada MCSB/LPR-04/2019 del Proyecto "Alcantarillado Sanitario de los Barrios: El Torreon, Arriba, La Loma y La Huerta", en dicho proceso participaron tres empresas de las cuales se presentan los siguientes resultados:

No	Licitante	Monto ofertado en Lempiras
1	Ingenieria Pineda Escoto	1,678,099.44
2	Constructora y Transportes MARY	1,685,101.09
3	SERCOMAS	1,454,632.11

Información de Garantias

No	Licitante	Numero de Garantias	Banco	Monto en Lempiras	Vigencia de la Garantia Desde	Hasta
1	Ingenieria Pineda Escoto	01000036	Atlantida	34,000.00	24/10/2019	24/02/2020
2	Constructora y Transporte Mary	00000173	BANCAFE	33,702.02	25/10/2019	25/02/2020
3	SERCOMAS	00003023	BANCAFE	29,092.64	25/10/2019	25/02/2020

2.- Se esta trabajando en el Proyecto "Construcción de Parque en la Comunidad de Santa Ana Ceguaca", por parte de la Empresa SERCOMAS, hasta la fecha se tiene un avance aproximado del 30%. actualmente se trabaja en encofrado de la losa del quiosco, repello de lo que será la fuente, relleno y compactado con material del sitio. 3.- Se elaboro el diseño y presupuesto de lo que será el Proyecto "Construcción de Parque Aldea La Libertad, Ceguaca, Santa Barbara", se efectuo una visita antes de dar inicio con el Proyecto, del cual surgió la necesidad de contratar retroexcavadora para retirar lo que son las raices de varias arboles de benjamina en dicho sitio, dicha actividad no estaba incluida en el presupuesto inicial debido a que se pretendia hacerlo como un aporte de parte de la Comunidad. 4.- Ya se tiene el Perfil del Proyecto "Cons-



trucción de vivienda al señor Leonardo Rodríguez Jimenez, en el barrio El Campo Lempira, Ceguaca Santa Bárbara, quedando pendiente realizar el proceso de cotizaciones. 7.2 El Auditor Interno Municipal Elvis Javier Ayala Nuñez, presenta ante la Corporación Municipal el Informe Mensual de Actividades correspondiente al mes de octubre 2019, el mismo es discutido y aprobado por la Corporación Municipal. 7.3 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente:

- a) El día lunes veintiocho de octubre se viaja a la ciudad de Tegucigalpa a entregar la liquidación de los Fondos de Emergencia para la Prevención y Combate del Dengue, mismos que fueron donados por COPECO, cabe mencionar que el expediente original queda archivado en la Asociación de Municipios de Honduras AMHON y la Municipalidad solo se entregan copia para archivo y el acuse de recibido.
- b) El día viernes veinticinco de octubre 2019, a las 11:00 a.m, en la oficina del Señor Alcalde Municipal, se realiza la apertura de ofertas de la Licitación Privada del Proyecto Alcantarillado Sanitario de los barrios El Torreon, La Loma, Las Huertas, Arriba y El Centro, donde participaron las empresas siguientes: 1.- Ingeniería Pineda Escoto. 2.- Constructora y Transportes Mary. 3.- SERCOMAS.
- c) El día jueves veinticuatro de octubre 2019, se dio inicio a la construcción del Parque de la Comunidad de la Libertad Ceguaca, mismo que se esta realizando vía administración Municipal.
- d) Dariela Castellanos, encargada del Portal de Transparencia a partir de la fecha veintuno de octubre del presente año, no asistido a sus labores, debido a que su hija se encuentra mal de salud y esta hospitalizada en el Hospital Mario Catarino Rivas, de la Ciu-



dad de San Pedro Sula. e) se recibió invitación para asistir al Seminario Fortalecimiento de gestión municipal y rendición de cuentas al mismo deberá asistir el lunes cuatro y martes cinco de Noviembre 2019 el Señor Alcalde Municipal y los días miércoles seis, Jueves siete y viernes ocho de noviembre del presente año el encargado de Contabilidad y Presupuesto Darwin Josué Enamorado, dicho evento se realizara en el Municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortes.

f) Se recibieron dos Transferencias el quince de octubre 2019, se recibió la Transferencia correspondiente al mes de Julio 2019 y el diecisiete de octubre 2019, se recibió la Transferencia correspondiente al mes de agosto 2019, cada una por un valor de un millón ciento veintiocho mil doce lempiras con cincuenta centavos (lps 1,128,012.50), cada una. g)

El miércoles veintidos de octubre del presente año se llevo a cabo la Primera Feria Nutricional Escolar, misma que se realizó a través del Programa EUROSAN-CODEMUSSBA, en la Escuela Domingo Sagastume, de la Comunidad de San Juan Ceguaca. h) Se realizara el pago de la aportación que esta pendiente a la Mancomunidad CODEMUSSBA, previo a la presentación de los informes correspondientes y de igual manera el pago del complemento de la contraparte al Programa-EUROSAN-CODEMUSSBA. i) Se trabajara en la elaboración de un vivero que constara de diez mil plantas de diferente especie en la Propiedad de la Señora Rosa Dilia Rios, quien proporcionara la parcela donde se realizara dicho vivero, la Municipalidad sera la encargada de aportar la mano de obra, cemento y arena, los materiales que utilizaran fueron donados por el Programa EUROSAN-CODEMUSSBA. j) Al comite de Ex-alumnos y Patronato Pro-Mejoramiento de la



Comunidad de El Edén Caguaca, aun no se ha brindado el apoyo, esto a raíz que no han presentado la documentación que se les solicitó. 7.4) El Director Municipal de Justicia informa que se realizó la limpieza del Cementerio General del Casco Urbano de Caguaca, dicho trabajo de limpieza se realizó con voluntarios que asisten al Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor. b) También informa que se tiene denuncia que los dueños de propiedades del lugar conocido como Puerta de la Zona, esto en la calle que conduce a la Comunidad de Santa Ana, no permiten desagüe de las aguas lluvias razón por la cual el agua sale a la calle y la misma ocasiona daños a la misma. 8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios, se trataron los temas siguientes: 8.1 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano Hernández, se refiere a la problemática frente a la vivienda del señor Danilo Castellanos en barrio El Tigre El Portillo Caguaca, de lo cual se tienen varias denuncias, esto a raíz que cuando llueve, el agua sale a la calle y la misma queda muy sucia a consecuencia del obstáculo que tiene el señor Danilo Castellanos en la cuneta de la calle antes mencionada ya se acordó enviar la ordenanza para que eliminaran el mismo y el agua circule por la cuneta, para evitar que dañe la calle.- El Regidor Sexto Jose Arnol Pineda Pineda, manifiesta que de igual manera frente a la vivienda de la señora Joaquina Pineda, hicieron un obstáculo y el agua sale a la calle lo cual ocasiona daños a la misma.- La Corporación Municipal acuerda que se envíe ordenanza a los señores Danilo Castellanos y Joaquina Pineda para que puedan hacer la limpieza de la cuneta y el agua circule libremente por la misma sin causar



daños a la calle, así mismo que se envíe ordenanza para limpieza de las orillas de la calle a los dueños de propiedades iniciando del Portillo, pasando por Santa Ana, El Edén, La Cuchilla y finalizando en el río Salado ya que la misma se encuentra enmontada. - La Corporación Municipal da facultad a la Secretaria Municipal para que en nombre de la Corporación Municipal envíe notificación al Director Municipal de Justicia para que envíe Ordenanza para limpieza de cuneta a los Señores Danilo Castellanos y Joaquina Pineda, de no acatar la ordenanza que proceda conforme a ley. 8.2 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano Hernández, se refiere al tema de los terrenos municipales manifestando que anteriormente se acordó cercar los terrenos municipales y aun no se ha cumplido dicho acuerdo, razón por la cual pide a la Corporación Municipal que se realice la cerca de los mismos, para evitar que personas se adueñen de los mismos. 8.3 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano Hernández, manifiesta que se han recibido quejas de varios ciudadanos que miembros de la Policía Preventiva asignados al Municipio de Caguaca, cometen abuso de autoridad cuando usan armas de reglamento para intimidar la población, cuando su labor es proteger la misma y pide que se gestione con quien corresponda el cambio de dichos elementos Policiales. 8.4 El Regidor Primero Denis Orlando Adriano, propone ante la Corporación Municipal que los Técnicos Municipales presenten a la Corporación Municipal el informe mensual de actividades, esto con el objetivo de conocer el rendimiento de cada Técnico Municipal. El Señor Alcalde Municipal manifiesta que en el mes de diciembre se realizará la



Evaluación de desempeño a cada técnico Municipal, para medir el rendimiento en su dependencia, agregando también que previo a realizar el pago, los técnicos municipales presentan el informe del mes que se pagará, dicho informe es revisado y lleva el visto bueno del coordinador de la Unidad Técnica Municipal (UTM) y la encargada de Recursos Humanos.

**8.5** La Coordinadora de la oficina Municipal de la Mujer María Romelia Pineda, presenta ante la Corporación Municipal la propuesta para la celebración del día de la No Violencia contra las mujeres evento a realizarse el día lunes veinticinco de Noviembre del presente año 2019. - La Corporación Municipal aprueba la propuesta y en la próxima sesión ordinaria, deberá presentar el presupuesto para dicho evento.

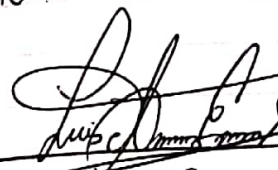
**9.- ACUERDOS:** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere

**ACUERDA:** a) Adjudicar la Construcción del Proyecto Alcantarillado Sanitario de los Barrios: El Torreón, Las Huertas, La Loma, Arriba y el Centro a la Empresa SERCOMAS, empresa que reunió los requisitos según lo solicitado en las bases de licitación privada.


b) Enviar ordenanza a través del Director Municipal de Justicia a los Señores Danilo Castellanos y Joaquina Pineda de El Portillo Caguaca, para que de inmediato procedan a la eliminación de obstáculos construidos en la cuneta frente a sus viviendas, para que el agua circule por la cuneta libremente y evitar daño a las calles, de no acatar la ordenanza que se proceda conforme a Ley.

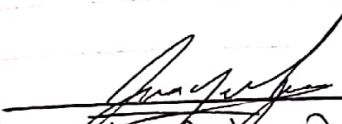
c) Realizar la próxima sesión ordinaria el día viernes quince de Noviembre

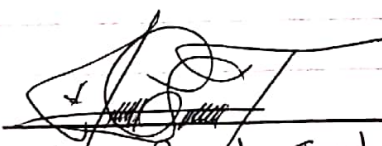
del 2019, a las 4:00 p.m., en el lugar que ocupa la oficina del señor Alcalde Municipal. 10.- Cierre de la sesión: No habiendo más de que tratar, se dio por cerrada la sesión siendo las seis horas quince minutos de la tarde. Se firma para Constancia.


  
Luis Antonio Enamorado  
Alcalde Municipal

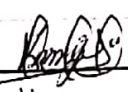


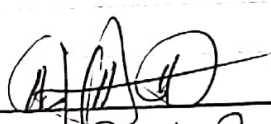
  
Denis Orlando Adriano Hernandez  
Regidor Primero


  
Jorge Noé Andino Pineda  
Regidor Segundo

  
Jose Pineda Trochez  
Regidor Tercero

  
Dunia Aracely Erazo Enamorado  
Regidora Cuarta

  
Karla Yosenia Muñoz Vasquez  
Regidora Quinta

  
José Arnal Pineda Pineda  
Regidor Sexto

  
Nidia Castellanos Zapalo  
Secretaria Municipal



### ACTA N° 21-2019

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, departamento de Santa Bárbara, el día Jueves catorce de noviembre del año dos mil diecinueve, en el lugar que ocupa la oficina del señor Alcalde Municipal presidida por el señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz y la asistencia de sus Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernandez, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Tro